

R

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S. A.

MONGEMAR

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE MACHALA.

2012 AGO - 2 AM 09
UNIDAD DE REGISTRO Y TRANSACCIONES
REGISTRO MERCANTIL
Firma:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS - MACHALA

JOSE FELIX SURIAGA GRANDA, por los derechos que represento de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S. A. MONGEMAR**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** representante legal de la misma, ante ustedes respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Me permito adjuntar mi nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGEMAR**, legalmente inscrito en el **Registro de la Propiedad** del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, inscrito con el **Nro.64** del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el **Nro. 111**, de fecha **Junio 27 del año 2012** .- Así mismo he sido designado **GERENTE GENERAL** de la antes mencionada Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, por lo que de conformidad a lo establecido en el Art. Vigésimo Sexto del mismo Estatuto Social de la Empresa me corresponde ejercer la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la misma y remplazo en dicho cargo a la señora **ROCIO MARJORIE CHICHANDA MACIAS**.

Con los antecedentes expuestos le solicito que se sirva realizar el respectivo **trámite de cambio del nuevo Gerente General y Representante Legal**, de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGEMAR**

Particular que pongo en su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente.

Jose Suriaga
JOSE FELIX SURIAGA GRANDA
GERENTE GENERAL
C. C.NRO. 070060398-8

Dirección: Calle Guayas y Malecón, Barrio 15 de Octubre - Santa Rosa.



Santa Rosa, 15 de Junio del 2012

Sr.

José Félix Suriaga Granda.

Presente.

De mis consideraciones:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta Universal de Socios, de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGEMAR**, celebrada el día de hoy 15 de Junio del año 2012, los socios han designado a usted **GERENTE GENERAL** de la mencionada Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, con las atribuciones y deberes establecidos en los Artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Cabe indicar que de acuerdo a lo establecido el Artículo Vigésimo Sexto del mismo Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía**. Usted remplaza en dicho cargo a la señora Roció Marjorie Chichanda Macías.

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGEMAR.- Se constituyo mediante Escritura Pública, celebrada ante el señor Notario Segundo del cantón Santa Rosa, Dr. José Félix García Dávila, el día 5 de Agosto del año 2005, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, el día 7 de Septiembre del año 2005.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente



Wilson Daniel Monge León

PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGEMAR**.

Santa Rosa, 15 de Junio del 2012



José Félix Suriaga Granda

C. C. Nro. 070060398-8

Dirección: Calle Guayas y Malecón, Barrio 15 de Octubre.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGEMAR**, a favor del Sr. **JOSE FELIX SURIAGA GRANDA**, queda inscrito con el No. 64 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 111, con fecha de hoy.

Santa Rosa, junio 27 del 2.012



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619





**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGEMAR.-
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA EL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO
DOS MIL DOCE.**



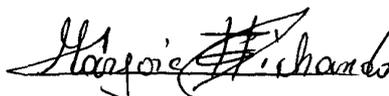
En la ciudad de Santa Rosa, a los quince días del mes de Junio del año Dos Mil Doce, en las oficinas de la Compañía Comercializadora de Productos del Mar Monge S.A. Mongemar, ubicada, en las calles Guayas y Malecón, barrio Quince de Octubre, siendo las Catorce horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- WILSON DANIEL MONGE LEON, por sus propios derechos, poseedor de **CUATROCIENTAS** participaciones sociales iguales acumulativas e indivisible de un dólar cada una, las mismas que representan el 40% del capital social de la Compañía; y, **2.- ROCIO MARJORIE CHICHANDA MACIAS**, por sus propios derechos, poseedora de **CUATROCIENTAS** participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada, las que representa el 40% del capital social de la Compañía; Concurrencia que representa al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y lo que establece el Reglamento de Juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día : **1.- CONOCER LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA ROCIO MARJORIE CHICHANDA MACIAS, AL GARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, YA QUE HA TRASPASADO Y CEDIDO SUS CUATROCIENTAS ACCIONES A FAVOR DEL SEÑOR JOSE LUIS SURIAGA GRANDA ; Y, 2.- DESIGNAR AL NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** Preside la Junta el señor Wilson Daniel Monge León, en calidad de Presidente de la Compañía y como secretaria actúa la socia Roció Marjorie Chichanda Macías, en calidad de Gerente General de la misma. Seguidamente el señor Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes en la presente Junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de Juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañía, y el Reglamento de Juntas generales emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se dispone se de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a : **CONOCER LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA ROCIO MARJORIE CHICHANDA MACIAS AL CARGO DE GERENTE GENERAL YA QUE HA TRASPASADO Y CEDIDO SUS CUATROCIENTAS ACCIONES;** con relación a este punto de la agenda, la señora Roció Marjorie Chichanda Macías, manifiesta a los socios presentes en esta junta, que es su deseo y voluntad propia renunciar al cargo de Gerente General de la Compañía, por haber hecho uso de sus cuatrocientas acciones al traspasarlas y cederlas al señor José Luis Suriaga Granda , función que la he venido desempeñando desde el 16 de

Septiembre del año 2010, la misma que ha procedido a entregar al señor Wilson Daniel Monge León, manifestando que motivos de índole personal no puede continuar desempeñando dichas funciones, por lo que renunciar voluntariamente a su cargo, deslindando de esta manera cualquier relación en el campo administrativo con la Compañía, voluntad que pone de manifiesto para que la presente Junta la conozca y luego tome las acciones que creyera conveniente. Luego de las deliberaciones y una vez que se han escuchado los motivos de su dimisión al cargo de Gerente General de la Compañía, los socios le expresan sus agradecimientos por toda la gestión realizada a favor de la Compañía, decidiendo por **UNANIMIDAD** aceptar la renuncia antes referida; tratado y resuelto el primer punto del orden del día, los socios proceden a tratar y conocer el **SEGUNDO** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **DESIGNAR AL NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**; Con relación este punto, el socio Wilson Daniel Monge León, manifiesta que una vez conocida por la Junta la renuncia de la anterior administradora, los socios deben proceder a designar al nuevo Gerente General, para que la Compañía continúe con el desarrollo de sus actividades proponiendo el nombre del señor José Luis Suriaga Granda, para que ejerza dicho cargo, para el periodo de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, al respecto y una vez escuchada la moción planteada, los socios **RESUELVEN** por **UNANIMIDAD** designar al señor José Luis Suriaga Granda, **GERENTE GENERAL**, debiendo tomar legal posesión una vez emitido el respectivo nombramiento. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, y la emisión del nuevo nombramiento a favor del administrador designado.- Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las quince horas con cincuenta minutos. **F.-) Wilson Daniel Monge León; y, f.-) Roció Marjorie Chichanda Macías.**

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía.

Santa Rosa, 15 de Junio del 2012



Roció Marjorie Chichanda Macías

GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA